



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

SECCIÓN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
NÚMERO: FGEO/DAJ/U.T./2088/2019  
ASUNTO: SE INFORMA CUMPLIMIENTO

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, a 15 de noviembre de 2019

**LIC. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ FIGUEROA**  
**COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA**  
**INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**  
**P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca y 28 fracción XXII del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca y en cumplimiento al **resolutivo cuarto** de la resolución de 30 de octubre de 2019, aprobada por el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, dentro del expediente del **recurso de revisión R.R.A.I/0199/2019/SICOM**, por el cual se ordena informar el cumplimiento ordenado en el punto segundo y tercero de la misma, al respecto en vía de cumplimiento remito lo siguiente documentación:

- Copia cotejada del oficio FGEO/DAJ/U.T/2088/2018, de 15 de noviembre de 2018, a través del cual se le proporcionó a la solicitante la información consistente en número de policías estatales en el ejercicio de sus funciones que fueron denunciados por parte de civiles y el motivo de ésta, dicha denuncia hasta que etapa del proceso ha llegado y en cuales se ha dictado resolución respecto de los años 2016 a 2019.
- Impresión del correo electrónico, dirigido a la cuenta [REDACTED] a través del cual se le notificó al recurrente el contenido del oficio FGEO/DAJ/U.T/2088/2018.

Lo anterior a efecto de que se tenga a la Fiscalía General, dando cumplimiento a lo ordenado en la resolución emitida dentro del Recurso de revisión **R.R.A.I/0199/2019/SICOM**.

Particular, le envío un cordial saludo.



**JAIIME ALEJANDRO VELÁZQUEZ MARTÍNEZ**  
**DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD**  
**DE TRANSPARENCIA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.**

DIRECCIÓN  
ASUNTOS JURÍDICOS

C. p. Dr. Rubén Vasconcelos Méndez, Fiscal General del Estado. Para su superior conocimiento  
JAVM/mjm

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria"  
Edificio Álvaro Carrillo, Segundo Nivel, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca. C.P 71257  
[utransparencia.fgeo@gmail.com](mailto:utransparencia.fgeo@gmail.com) / Tel 5016900 ext. 21775

ELIMINADO:  
NOMBRE DEL  
RECURRENTE  
Fundamento  
Legal: Artículo  
116 de la Ley  
General de  
Transparencia  
y Acceso a la  
Información  
Pública